

EDICTO

Nº Edicto: 19645

Carátula: RUFFINI AGUSTIN Y OTRO C/ SAAVEDRA LOAIZA ENRIQUE EFREN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CH-56488-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6423

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo -Jueza de la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 (ex-Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°31) con domicilio en 9 de Julio N°221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante, cita y emplaza a SAAVEDRA LOAIZA EFREN ENRIQUE, D.N.I. N°94.336.532 a comparecer - por el término de ley - a estar a derecho en los autos: "RUFFINI AGUSTIN Y OTRO C/ SAAVEDRA LOAIZA ENRIQUE EFREN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N°CH-56488-C-0000.- Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.- Choele Choel, 10 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002121